

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Sección Editorial.

SOBRE LA POSIBILIDAD DE SUPRIMIR EL OFICIO DE VERDUGO.

(Conclusion.)

III.

¡Si! lo es! el instinto de la humanidad no se engaña! El oficio del verdugo es un oficio execrable! El verdugo podrá ser un hombre de bien, un honrado padre de familias, un esposo fiel, un hijo cariñoso, un amigo leal; pero así y todo es un ser horrible!

El no es responsable de lo que ejecuta; él cumple con su obligación; pero su repugnante obligación consiste en ser el motor de una máquina infame, el agente de un instrumento de esterminio, el actor ordinario de escenas de ignominia y de desolación.

Mata sin ira y por dinero; pone su mano atada sobre sus semejantes sin cólera y sin provocación; abdica friamente su inteligencia, y se convierte en ciego brazo de la ley para los casos en que la ley mande herir; y todo por un puñado de plata!

El hombre que mata por un movimiento de ira, el que mata por fría venganza, el que mata por cálculo, hasta el que mata por robar, son menos dignos de horror que el que consagra su vida a la tarea de matar por dinero!

Porque este último adquiere siempre por

un precio horrible, el precio de la sangre humana, todo lo que come, todo lo que bebe, todo lo que viste, su habitación, sus muebles, sus alimentos, sus trajes, los de sus hijos y de sus hijas, sus placeres, sus economías, todo lo aumenta, por el mismo lamentable medio. Al bajar del tablado con las manos llenas de sangre, y los bolsillos llenos de plata, el verdugo va cubierto con las dos mas grandes entre todas las infamias.

El que ejecuta sentencias capitales y no se lucra con esta acción, no es verdugo. Quién imaginó jamás llamar verdugos a los soldados que son designados por la suerte para llevar a efecto una sentencia de fusilamiento? Quién los miró nunca con la repugnancia que ofrece el nombre de verdugo?

Esta repugnancia no es ciertamente menor en nuestros días, porque no estamos ya en aquellos tiempos en que se obligaba a los ejecutores de justicia a vivir fuera de las poblaciones, ni porque hoy se encuentren pretendientes con abundancia para este oficio, que, según dicen, hacían en otras épocas obligatorio las prácticas y reglas establecidas.

Y a propósito de esto último, ¿hay quien se crea capaz de contestar a la pregunta siguiente?

¿Qué es mas horrible? el oficio de un verdugo voluntario, ó el de un verdugo obligado a serlo? ¿Qué es mas espantoso y mas repugnante? permitir que mate al hombre

que lo solicita, ó mandar que mate al hombre que no lo pide?

IV.

Ambos extremos nos parecen á cual peores; y no tenemos interés en saber la verdad sobre la cuestion anterior. La que si deseáramos ver resuelta afirmativamente es esta otra.

¿Es posible suprimir desde luego en las actuales sociedades cristianas el oficio de verdugo?

Las naciones de la antigüedad, como ya hemos indicado, parece que no lo conocieron: los condenados solían ser apedreados por todo el pueblo. Este sistema nos parece tan detestable, que antes que adoptarlo, nos reconciliaría con el verdugo. La personalidad de este desaparecía en él; el horror y la responsabilidad del suplicio se repartían en partes muy pequeñas, y no quedaba de ellos una representación viva. Pero á pesar de esto, un pueblo de verdugos voluntarios nos parece muchísimo mas repugnante que un verdugo solo.

En Roma, unas veces se despeñaba á los condenados desde la roca Tarpeya; otras se encomendaba la ejecución de la justicia á los lictores de los cónsules. Esto último se acerca algo, aunque no llega ni con mucha distancia, al método que se observa entre los militares para los fusilamientos.

¿No podía hacerse extensiva esta práctica para toda clase de delinquentes? ¿No sería una ventajosa innovación que los fu-

FOLLETIN.

MISIONES EN LA AUSTRALIA.

Continuación.

A cada media hora la atmósfera cambiaba; unas veces era clara y el sol brillaba, y otras las mas densas nubes de un color oscuro y siniestro la cubría toda, lloviendo fuertemente, y cayendo tambien un granizo espeso y del tamaño de una avellana, que con dificultad podíamos sufrir en las manos, y menos en la cara. En mi cuarto sucedían una porción de averías, porque el agua, que entraba en abundancia, había mojado baúles, cajas, sacos, y hasta la misma cama: no era esto lo que mas me llevaba la atención: los hermanos misioneros eran para mí el objeto de

mas cuidado: fui á verlos al punto donde ellos estaban, y al pasar á aquel sitio, el buque hizo un movimiento, volviéndose repentinamente sobre su lado izquierdo, de tal modo que, habiéndome asido prontamente al borde de una tabla, y quedando colgado de ella por algunos minutos, me hallé perpendicularmente sobre el mar, de modo que si en aquella posición no hubiera tenido fuerza suficiente en mis pulsos para sostener con ellos todo el peso de mi cuerpo, ó la tabla hubiese cedido en aquella circunstancia, yo hubiera caído infaliblemente al mar; pero, gracias á Dios, no fué así. No hallé expresiones con que elogiar la serenidad y calma que los hermanos mostraban en esta tremenda escena: tenos de la mayor confianza en la S^{na}. Virgen, desafiaban con ánimo fuerte la furia de los embravecidos elementos, y despreciaban con el mismo sus fatales amenazas: su aposento estaba tambien bastante lleno de agua, la que como un torrente caía ya de una parte y ya

de la otra, según el buque se inclinaba; había entrado y seguía cayendo aun no por un agujero solo, sino por las pequeñas aberturas de la claraboya, si bien todo estaba cerrado lo mejor posible: cuando me hallaba con ellos, una ola llegó la cubierta, entonces la he visto caer dentro por diferentes partes, que parecían varias cascadas con la notable diferencia que el ruido de una cascada en tierra firme tiene un no sé qué de delicioso y romántico; mas en el caso nuestro aumentaba el terror; no por eso los hermanos perdían la tranquilidad: unos oraban mientras otros se ocupaban continuamente de echar el agua fuera del aposento, y otros en calafatear las varias rendijas y pequeños agujeros ya dichos, en lo que no dejé de hacer mi parte.

No siendo posible recoger toda el agua en todas las partes donde entraba, fué preciso hacer una porción de taladros para que cayese entre maderas y sacarla con las bombas, ocupación de que se encargaron los her-

siles reemplazaran para todas las ejecuciones capitales á la horca, al garrote, á la guillotina? Las dificultades que para ello puedan hallarse, si en efecto las hay, no están mas que recompensadas por el beneficio de la supresion definitiva del verdugo? ¿Y en caso de no adoptarse este medio, podria conseguirse el mismo objeto por algun otro?

A otros tocara resolver esta cuestion, que hasta ahora por nadie creemos haya sido suscitada; á nosotros nos basta con haberla formulado, y con terminar haciendo que consten aquí nuestros deseos sobre este particular.

Subsista en buen hora por algun tiempo mas ó por siempre escrita en los códigos penales la pena de muerte; pero deje, si es posible, la sociedad de tener asolarado el oficio de matar.

Créase en buen hora necesario el castigo capital; pero no se considere indispensable la existencia del verdugo. Quede el suplicio, pero sepárese de él y no forme una de sus partes la criatura humana.

Espérese á que los progresos de la civilizacion cristiana resuelvan el problema de si es posible prescindir para siempre de los sacrificios humanos; pero no se espere mas para prohibir que el hombre se alimente con el precio de la sangre de sus semejantes.

Fernando Cos-Gayon.

EFEMÉRIDES.

Dia 26.

474. Muere Leon I, el Antiguo y el Grande, emperador de Oriente. Confirmó el Concilio de Calcedonia y restituyó la paz al imperio.

807. Se decide en el Concilio de Saltbourg, segun los cánones, que los diezmos debian ser partidos en cuatro porciones: la primera para el Obispo, la segunda para los clérigos, la tercera para los pobres, y la cuarta para la fabrica de las iglesias.

1554. Cosme de Médicis, duque de Florencia, se apodera por sorpresa de Siena.

manos (y que hacian de media en media hora) por hallarse los marineros trabajando en otras maniobras. Antes de volver á mi cabin les encargué que cantasen las letanias laurentana y de Todos los Santos, y dijese otras oraciones y plegarias para obtener del Señor misericordia y piedad: el P. Garrido estaba con ellos; encargóse de dirigirlos y hacerles compañía de dia y de noche, á fin de confortarlos y socorrerlos segun las circunstancias lo exigiesen: al llegar á mi cuarto vi que los carpinteros se ocupaban en detener la corriente de agua que en él entraba: á los pocos minutos de hallarme allí una ola dió un golpe contra la popa, con tal impetu y estallido, que los carpinteros aterrizados, echaron á correr; en verdad que la cosa no era para menos, si se considera que los mas pesados baules saltaron de un sitio á otro como si debajo hubiese estallado una mina. Necesitaba yo ahora la imaginacion ardiente

1667. Se firma en Breda un tratado de paz entre la Francia, la Inglaterra y Dinamarca.

1690. José I, es coronado rey de Roma.

1699. Tratado de paz concluido en Carlowitz con la Puerta Otomana, por el emperador Leopoldo y los principes coaligados.

Seccion Oficial.

—La Gaceta del 23 contiene lo siguiente:

—Un real decreto, fecha 22, concediendo un indulto con motivo del alumbramiento de S. M.

—Una real orden, fecha id., mandando que se proceda á el arresto del Teniente general D. Leopoldo O'Donnell, Conde de Lucena, en cualquiera parte que se presente.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—En un diario de Málaga leemos lo siguiente:

«Una persona que nos parece fidedigna nos asegura que en la tarde del dia 4 del actual el guarda de un cortijo, situado en un corte que forma el camino de la villa de Periana á los baños de Vilo, observó unas grietas ó quebradas en el mismo corte, las cuales le llamaron la atencion sobremediana por cuya razon fué á avisarlo al dueño del espresado cortijo, quien con otras personas de la casa bajó á inspeccionar el terreno; al efecto se colocaron sobre los bordes de una alberca llena de agua, y hallándose en observacion, se abrió de repente uno de los ángulos de esta, absorbiendo la tierra instantáneamente toda el agua que contenia: amedrentados por esto, partieron al punto para Periana donde dieron parte de la ocurrencia á sus parientes y amigos, los cuales acordaron reducir al dueño del cortijo á que lo abandonase como en efecto lo hizo, si bien con gran repugnancia, por manifestar que aquello no seria mas que un accidente cualquiera sin otras consecuencias.

de un poeta para pintar á V. con vivos colores las varias y aterradoras escenas de este dia, de la noche y mañana siguiente; sin embargo, aunque no pertenezca á ellos, como la ternura y amor de madre recibe siempre con gusto los mas insignificantes portamentos de las vicisitudes de sus hijos, continuaré nuestra historia con exactitud. En medio, pues, de tantas tareas y sustos nos cogió la noche, la que ademas de presentarse con un aspecto imponente, sus tenebrosas sombras, debiendo tenernos envueltos por mas de trece horas nos aumentaba los horrores de la tormenta. La furia del huracan, en vez de aflojar, se aumentaba; la mar nos sacudia sin compasion; y el general crujido de las maderas del buque nos hacia temer á cada minuto el último y horrible instante: en tan grave situacion, cada cual por su parte procuró prepararse del mejor modo posible con una buena confesion, que el que mas y el

Desalojada pues la casa y otras varias inmediatas á cuyos habitantes les fué avisado lo sucedido, se retiraron á Periana para aguardar en este pueblo los resultados si los hubiese: con efecto, á la mañana siguiente acudieron muchas personas curiosas por ver las referidas grietas y ¡cual fué su espanto al presenciar que todo el terreno desde el cortijo de los Peñones hasta cerca del rio que abarca unas cuatrocientas fanegas de estension, estaba completamente alterado, montuoso lo que antes llano y vice-versa, las plantas y los árboles truncados y los cortijos de D. Antonio Diaz y D. Antonio Fuentes completamente destruidos, las casas hundidas y las tierras como si hubiesen sido taladas y arrolladas! En suma, un verdadero cataclismo de la naturaleza.

Vueltas á Periana las referidas personas, dieron ocasion á que otras muchas fuesen á visitar aquellos lastimosos hundimientos, pero sin que á estas horas haya podido nadie darse cuenta de la causa de semejante catástrofe.

—Desde el 18 corren de nuevo desde el Grao de Valencia á Alcaira los trenes, interrumpidos desde un mes por las averias que causó en aquel ferro-carril un furioso temporal y avenidas del último diciembre.

—Una de las curiosidades de Manila es la fábrica de cigarros, edificio famoso, situado en el arrabal de Bidondo, y que es propiedad del Estado. Esta fábrica ocupa á unas nueve mil mujeres, que están sentadas por secciones de diez ó doce alrededor de unas mesitas llenas de tabaco y de útiles correspondientes á su elaboracion. El ruido que forman trabajando y hablando es espantoso. Comocada mujer puede hacer al dia doscientos cigarros, resulta que la fábrica produce casi dos millones de cigarros diarios. Tambien hay otro establecimiento dependiente de esta gran fabrica para los cigarrillos de papel, donde se ocupan tres mil hombres. Las mujeres salen de la fábrica de Binondo dos veces al dia, y su muchedumbre inunda las calles: son, con muy corta escepcion, bastante feas; pero se vis-

que menos creyó que era la última de su vida: con este motivo de andar tan solícitos preparándonos para morir, se acercaron á nosotros á las últimas horas de la noche dos protestantes, diciendo que querian confesarse, y declarándose católicos *in voto*, y pidiendo, por tanto ser reconciliados con el Señor, instando uno de ellos, ademas, ser admitido como novicio benedictino. ¡Cuán incomprendibles son los juicios de Dios! y al mismo tiempo, cuan falaces y engañosas son las creencias religiosas de aquellos miserables que soberbia y ridiculamente pretenden ser los reformadores de la única santa católica, apostólica y romana iglesia! El Señor les abra los ojos del entendimiento y los haga humildes y dóciles á fin de que, renunciando sus errores y preocupaciones, entren en el redil del único Pastor Jesus, nuestro comun padre y Redentor; roguemos al Señor por ellos.

Se continuará.

ten con gracia y tienen hermosos cabellos negros que dejan caer sueltos por la espalda, y las da un aire muy pintoresco.

—En el *Heraldo* del 19 leemos lo siguiente: «Ayer se verificó la gran parada que se había anunciado para que la presenciara S. A. R. el duque de Parma. Todas las tropas de la guarnición formaron en el Prado ejecutando diferentes evoluciones que presenció S. A. muy complacido. A las dos desfilaron todos los cuerpos por la calle de Alcalá, presenciando este acto el duque frente a la Inspección de milicias, acompañado del capitán general de Madrid y el estado mayor. S. A. vestía de gran uniforme y llamaba la atención [de la concurrencia que se agolpaba en las avenidas del Prado, por su continente marcial y su fisonomía risueña. Hasta la hermosura del día, templado y claro como los de primavera, contribuyó a realizar este nuevo obsequio tributado al ilustre príncipe a la vez extranjero y español. Hoy probablemente saldrá S. A. de esta corte, pues ya sus equipajes salieron ayer en dirección a Bayona.

—En el *Heraldo* leemos lo siguiente: «Cada día son más satisfactorias, y por lo tanto menos alarmantes, las noticias que recibimos de Galicia sobre la enfermedad que se calificó por algunos de cólera. El mismo corresponsal de Tuy que nos escribió la última carta referente a este asunto, carta que causó alguna alarma, nos dice lo siguiente el 13 del actual:

«La declaración oficial de la existencia del cólera en este pueblo parece que fue la señal de su extinción. El señor gobernador de la provincia, lleno del mejor celo por la salud y bienestar de los pueblos, habiendo recibido noticias contradictorias sobre la clase de la enfermedad que en distintos puntos atacaba a muchas personas y causaba numerosas muertes, salió sin reparar en la crudeza del tiempo, acompañado de dos médicos prácticos e instruidos, especialmente en esta clase de males, y visitó por sí mismo los enfermos atacados de esta dolencia. Llegado a esta ciudad, reunió los seis médicos que hay en ella, y conferenciando con los que él traía, inspeccionando varios enfermos, refiriendo respectivamente los síntomas que cada uno había experimentado, convinieron unánimes en que la enfermedad de que varias personas en esta habían sido atacadas, y de la que no pocos han muerto, es el cólera morbo asiático, y el acta, por todos firmada, fué remitida al gobierno; en su consecuencia, el señor gobernador tomó varias medidas sanitarias, y sea por esto, ó porque la benignidad del clima resiste las epidemias, ó, finalmente, porque la estación no sea propia para ello, es el hecho que desde aquel momento no ha habido ningún caso notable, y solo las indisposiciones comunes y los padecimientos consiguientes a un invierno extraordinariamente crudo es lo que en la actualidad se experimenta. Tanto las

autoridades de provincia como las locales han desplegado en esta ocasión una enérgica beneficencia que en extremo les honra y que el pueblo agradece muchísimo. El señor obispo por su parte ha prodigado infinitos socorros a los pobres que por falta de abrigo y alimento eran los exclusivamente atacados; ha repartido infinidad de mantas y otras ropas, enviando además personas que visitasen con frecuencia las casas de los pobres enfermos y les proporcionasen por su cuenta alimentos y medicinas, a cuyo auxilio muchos han debido su salvación, así como debieron en el año pasado el librarse del hambre perpetua que les amenazaba, proporcionándoles medios de sembrar sus tierras, con cuyo producto viven ahora.»

Gaceta.

—TEMORES.—Muy pronto llega el día dos de Febrero, es de la Candelaria, y es de bureo, que en el arroyo de las piedras se junta el pueblo todo. Mas si está el tiempo claro (que hay sus cuestiones) el camino este año dice que no es; por que el camino si no está hecho laguna, está hecho un río. Por eso en tal estado razón le sobra para pedir a voces que lo compongan; y hay que aguantarse como no lo remedien Dios ó el Alcalde. No habrá mas que quedarnos en nuestras casas a llorar nuestras penas, ó a asar castañas; ó ir allí a vernos clavados cual figuras de nacimiento. Rabian las maritornes por el mal tiempo. ¡Cuántas cocas se quedan solo en proyecto! Pues ¿y los pollos?... Con la lluvia están dados a mil demonios. Adios, la gente neta de bota y rumbo, campestres comilonas, adios columpios... que este año el de mil ochocientos cincuenta y cuatro.

—ROBO SACRÍLEGO.—Habiendo sido estraviadas varias alhajas de plata de la hermita de la Plazuela de los Abades, se previnieron las oportunas diligencias por el Sr. Teniente de Alcalde del distrito de Palacio, dando estas por resultado la prisión de dos hombres, que convictos y confesos fueron trasladados a la cárcel pública, a disposición del juzgado de la izquierda.

—FONDOS PROVINCIALES.—Segun la cuenta rendida por el Depositario de dichos fondos relativos al mes de Diciembre último, importando el cargo 1.018,040 rs. y 7 mrs.; y la data 710,679 rs. y 14 mrs., quedaron de existencia para el corriente mes 307,360 rs. y 27 mrs.

—UN REGLAMENTO.—El boletín oficial correspondiente al Lunes último, se ocupa con el reglamento de las Secretarías de Gobierno y archivos de las Audiencias.

—INDUSTRIA MINERA.—Ha sido admitido a D. Carlos Mañan, vecino de Madrid, el registro de una pertenencia de la mina de carbon *La vencedora*, sita en la Cruz de la Ballesta, término de Espiel.

Boletín Religioso.

Hoy. S. Policarpo, obispo y mártir, y Sta. Paula, viuda romana.

Nació S. Policarpo en el año 74, y abrazó la fé cristiana desde su niñez. Fueron sus maestros los Santos Apóstoles, y el evangelista S. Juan lo consagró obispo de Smirna, cuya iglesia gobernó santamente hasta que delatado por sus creencias, ante el Proconsul fué condenado al fuego, y despues atravesado con una espada a los 86 años en el de 160.

—Hoy reza la Iglesia de Sta. Paula, viuda, con rito semidoble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Sta. Marta.

—CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolación, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, y Nra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

BOLSA DE MADRID.

—COTIZACION DEL 21 DE ENERO. Títulos de 3 por 100 consolidado, a 40 1/8. Id. diferido 20 1/4. Amortizable de primera 8 1/4. Id. segunda 4 1/2. Acciones del Banco español de San Fernando 104 3/4.

MERCADOS.

—CÓRDOBA.—Trigo de 35 a 40: Cebada a 14: Habas de 19 a 21: Esgaña de 9 a 11: Garbanzos de 55 a 75: Aceite fresco dentro de la Ciudad a 47: Id. en los molinos a 36 1/2. Jabon blando a 13 cuartos libra. Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhóndiga de 42 a 55: Cebada de 20 a 23: Aceite en la Calzada a 42: para el consumo a 52.

—MÁLAGA.—Trigo de 40 a 62: Cebada de 20 a 22: Maiz de 52 a 56: Garbanzos de 56 a 104: Habas de 35 a 42: Yeros de 23 a 24: Alpiste de 38 a 40: Aceite a 41.

—GRANADA.—Trigo de 39 a 45 rs.: Cebada de 16 a 18: Habas de 29 a 32: Maiz de 28 a 34: Aceite a 54.

TRASPORTES.

—CORREOS. Entran hoy de Madrid a las tres menos cuarto de la mañana, de Pozoblanco a las cinco y media, de Baena y su carrera y de Fuente ovejuna a la 1 1/2 de la tarde, de Cádiz, Sevilla y su carrera, a las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar a las 4 y media de la tarde.—Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las tres y cuarto de la mañana, para Fuenteovejuna a las seis, para Madrid a las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera a las 8 1/2.—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 336 rs. de Córdoba a Madrid y 120 rs. de Córdoba a Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Esta empresa además de su servicio para Madrid y Sevilla, ha establecido otro directo a la ciudad de Granada, sin detención alguna en Bailén, y distribuye los días del presente mes, en la forma siguiente. Entran de la carrera de Madrid los días 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30 entre 3 y 4 de la tarde, y sa-

len para Sevilla una hora despues. Entran de Sevilla para Madrid los dias 13, 17, 21, 25 y 29, entre 6 y 7 de la mañana y salen una hora despues. Entran de Sevilla para Granada, los dias 15, 19, 23, 27 y 31, entre 6 y 7 de la mañana, y salen una hora despues. Se admiten encargos para los pueblos de estas lineas y tambien directamente para Cádiz sin detencion en Sevilla. La administracion esta situada en la calle de los Letrados, casa número 52.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.— Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.— Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana.

—EMPRESA DE GALERAS ACELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.— Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacen los viajes á Madrid en cinco y medio dias, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.— Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 13, 22 y 31. En el 18 y 27, á las seis de la mañana. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas, calle del Caño quebrado núm. 70.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CÁDIZ.— Entran dos carruages de cada punto los dias impares de Madrid y los pares de Sevilla, á las cuatro de la tarde, y salen á las siete de la mañana. Se despachan calle de la Herreteria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonio Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, á las siete de la mañana.—Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas.—Precios.—De Córdoba á Fernanñuñez Berlina, 15: Coche 10.—A Montemayor, Berlina 15: Coche 12.—A Montilla, Berlina 20: Coche 16.—A Aguilar, Berlina 25: Coche 18.—A Monturque, Berlina 26: Coche 21.—A Lucena, Berlina 31: Coche 25. Su despacho se ha trasladado á la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

—LA AMERICANA. GONDOLA DILIGENCIA DE CÓRDOBA Á CABRA Y VICEVERSA.—Este nuevo carruaje saldrá de esta capital los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas, á las seis de la mañana, y de Cabra los Martes, Jueves y Sábados á la misma hora.—Los precios de los asientos para los pueblos de la carrera serán iguales á los de los demás empresarios.—El despacho se halla establecido en Córdoba calle del Caño Quebrado núm. 58, junto á la posada del Sol.

—LA MENSAGERA.—GALERA COSARIA DE CÓRDOBA Á MÁLAGA POR CARRATRACA Y VICEVERSA.—Hace sus salidas de esta ciudad todas las semanas, admitiendo arrobos y pasajeros para dichos puntos y su carrera á precios convencionales. Su despacho Casa de transportes de D. Antonio Alfaro, calle del Portillo número 4.

Avisos.

—CONTRIBUCIONES. El dia 5 de Febrero próximo cumple el plazo pa-

ra el pago de la contribucion territorial y subsidio, lo que se anuncia al público para que no pueda alegar ignorancia, sin perjuicio de recibir antes la invitacion única que marcan los plazos en el presente año, á cuyo fin desde el dia 1.º estará abierta por mañana y tarde la oficina de recaudacion plazuela del Angel núm. 25, entendiéndose es á buena cuenta el primer trimestre con la competente autorizacion del Sr. Gobernador, y cuyo recibo deben recogerse en el segundo y que solo con la presentacion de dichos recibos se abonará su importe.—Córdoba 26 de Enero de 1854.—El recaudador, Miguel P. Gollmayer. 4

—DICCIONARIO. La persona que quiera hacerse de la obra Diccionario de D. Pascual Madoz, se servirá pasar á la casa calle de Abades núm. 26 parroquia de S. Miguel. 4

—ESTAMPAS PARA NIÑOS. El Trovador, Madrid pintoresco, los animales pintados por ellos mismos, Letania de la Santísima Virgen, La Sta. misa explicada, Historia de Atala, Coleccion de aves, Gil Blas de Santillana, El abecedario, Vida de San Isidro Labrador, Pasajes de la historia sagrada, Vida de D. Crispin, Vida de Bertoldo, D. Juan Tenorio, Vida de Sta. Filomena y de Sta. Teresa, Aleluyas de Piti-mini, Fábulas de Esopo, Reino de Isabel II. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. 2

—PERDIDA. En la noche del dia 7 del mes de Enero de 1854 faltaron en la dehesa de los Valles, término de Valsequillo, partido judicial de Fuente ovejuna, provincia de Córdoba, dos yeguas; la una tiene pelo castaño, edad ocho años, una estrella blanca en la frente y algo blanco en los cascos de los pies y en la nalga derecha, una cicatriz de haber sido mordida de lobos, y por hierro en la misma nalga una A, aunque se le conoce poco, alzada seis cuartas y media largas, está domada y criando, y se quedó la cria en la dehesa. La otra tiene pelo negro, una estrella en la frente, algo cortas las cerdas de la cola ó rabo, herrada de todos cuatro pies, edad tres años y medio, alzada seis cuartas y media poco mas ó menos. 3

—ARRENDAMIENTO DE UN TEJAR. Desde S. Juan del año corriente se arrienda el tejar núm. 1 situado en la esquina del paseo de la Agricultura. La persona á quien acomode podrá pasar á la casa núm. 45 calle del Tinte de S. Miguel, donde tratará de su ajuste. 4

—OTRO. La hacienda nombrada de Valdeleches, que linda con las dehesas de las Quemadas y Rabanales, compuesta de olivar, encinar, monte bajo y tierras de sembrar, propia del Sr. Marqués de Valdefflores, se arrienda para desde 1.º de Enero de 1855 en la renta y bajo las condiciones que se expresarán en

la secretaria de referido Sr. Marqués en sus casas calle de Jesus Maria, á las personas que se interesen en su arrendamiento. 5

—VENTA. Se vende el esquilmo de naranjas de la hacienda nombrada Viñuela baja. La persona á quien acomode podrá avistarse con su dueño, que vive en la casa núm. 59 calle del Caño Quebrado. 5

—ALMONEDA. En la calle del Realejo núm. 23 se hace de todos los muebles de una casa; desde las 10 de la mañana. 3

—VENTA. Dividido el cortijo de la Dehesilla situado en la campiña y término de esta ciudad, á las inmediaciones de los llamados Cuarto de los Alamos, Gil Paez y el Alcaparro, y separadas sus suertes con paredones, se vende la segunda que consta de 128 fanegas 11 celemines de tierra de labor, con derecho á disfrutar las aguas y demas aprovechamientos que han quedado comunes. Está libre de gravamen y tiene titulacion corriente. D. Antonio Garcia de Mesa, que vive en esta ciudad calle alta de Sta Ana núm. 2, está encargado de dar todos los conocimientos que se apetezcan y de oír proposiciones. 3

—PERDIDA. La de un rosario de plata y cuentas de venturina: se perdió desde la calle de los Letrados á la Esparteria. La persona que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la redaccion de este periódico y se le gratificará. 3

—SUBARRIENDO. Se subarrienda 1.º de Febrero próximo hasta S. Juan del presente año la casa núm. 4 de la calle de las Cabezas: en la misma informarán de su precio: tambien se hace almoneda de varios muebles. 3

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion 2.ª del segundo abono.

Sinfonia. La comedia en 3 actos nominada:

UNA MUGER LITERATA.

Seguirá un intermedio de baile.

Terminando la funcion con la comedia en un acto.

MALAS TENTACIONES.

A las 7. A 2 rs.

Se admiten abonos por 15 representaciones, que comprenderán las del próximo Carnaval.

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 2.